



Comisario de la Junta General de Accionistas
de la Compañía de Inversión y Fomento
Sociedad Anónima de Capital Abierto
Sociedad de Inversión y Fomento
Sociedad de Inversión y Fomento
Sociedad de Inversión y Fomento
Sociedad de Inversión y Fomento

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 13 horas 00 minutos.

MARÍA BELEN NOROÑA TORRES
ACCIONISTA - SECRETARIA

ROSA IVANOVA TORRES POZO
ACCIONISTA

MARIA CATALINA NOROÑA TORRES
ACCIONISTA - PRESIDENTA